



Ocotlán
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA
3° SESIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA

C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 12, 17 y 19, tercer párrafo, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el día viernes 30 treinta de octubre del año 2015 dos mil quince a las 18:00 dieciocho horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – Dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de fechas 1° primero y 7 siete de octubre de 2015 dos mil quince, en las cuales constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la Primera Sesión Solemne de Protesta, Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de la Administración Pública Municipal 2015-2018.
- IV. Informe presentado por el Encargado del Órgano de Control por medio del cual se realiza informe sobre los actos de verificación y validación del contenido de las actas de entrega-recepción, para el cotejo del inventario de bienes actual con el de las autoridades salientes.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la Sesión.

En relación a lo anterior, y con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE OCTUBRE DE 2015.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

RECIBIDO

11:00

28 OCT 2015

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
OCOTLÁN, JAL.